La primera infancia, presente en el Segundo Informe de Gobierno del Estado de México: tiene capítulo propio

- La primera infancia vuelve a tener un capítulo propio en el Segundo Informe de Gobierno, reflejo del compromiso de avanzar en las 12 Metas del Pacto por la Primera Infancia firmado por la Gobernadora Delfina Gómez.
- **Identificamos 25 acciones a favor de la primera infancia que atienden** 10 de las 12 Metas del Pacto (salud y nutrición; educación y cuidados; protección e identidad; y bienestar, entre otros).
- **Reconocemos los avances alcanzados en estos dos años en favor de la primera infancia y hacemos un llamado a seguir trabajando conjuntamente** por los más de 1.5 millones de niñas y niños menores de 6 años en la entidad, la mayor población infantil del país.

Toluca, Estado de México, 26 de septiembre de 2025.- El pasado 22 de septiembre, la Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** presentó su Segundo Informe de Gobierno en el que nuevamente incluyó un apartado sobre las acciones impulsadas en favor de la primera infancia. Desde el **Pacto por la Primera Infancia** celebramos esta acción, pues refleja avances en el cumplimiento del compromiso asumido por la Gobernadora al firmar el Pacto, que establece **12 Metas estratégicas** para garantizar los derechos de las niñas y los niños en sus primeros años de vida.

En el Estado de México viven 1,558,744 niñas y niños de 0 a 5 años (INEGI, 2020), lo que lo convierte en la entidad con mayor población en primera infancia. Garantizar sus derechos es un acto de justicia y una prioridad impostergable para el desarrollo del país.

Tras un análisis detallado del Informe, encontramos **25 acciones concretas** relacionadas con la primera infancia, que se vinculan con **10 de las 12 Metas** comprometidas. Este avance reafirma que la primera infancia es una prioridad en la agenda del Estado de México y un pilar fundamental para el bienestar presente y futuro de su población. Entre los principales avances destacamos:

- **Salud y nutrición:** más de 19 mil consultas de control del crecimiento y desarrollo; la implementación de la *Estrategia de los Mil Días*, beneficiando a más de 37 mil personas; la capacitación de personal en 142 estancias infantiles municipales; y la operación de 5 salas de lactancia; la aplicación de más de 54 mil vacunas a niñas y niños menores de 5 años.

  Para nutrición, destacamos la distribución de casi 35 mil canastas alimentarias a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados en 52 municipios; la entrega de 9 mil

462 desayunos escolares en planteles de educación básica; y programas de apoyo alimentario a población indígena en situación de pobreza.

- **Educación y cuidados:** atención en estancias infantiles, jardines de niños y servicios educativos del DIFEM e ISSEMYM a más de 6 mil niñas y niños; entrega de más de 422 mil paquetes de útiles escolares y 1.9 millones de libros de texto entregados en preescolares; así como, equipar a 24 jardines de niños con sistemas de captación pluvial.
- **Protección e identidad:** acciones de registro civil en caravanas y atención integral a niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios, incluyendo el fortalecimiento de bebetecas y espacios de cuidado; además de programas orientados a brindar apoyo y acompañamiento a las familias y niñas y niños víctimas de feminicidio; el impulso del programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, que previene el acoso escolar, el consumo de drogas y violencia familiar; y las acciones de búsqueda con colectivos y familiares, donde se localizó a 6 niñas y niños.
- **Bienestar:** apoyo bimestral de 3 mil 200 pesos a más de 63 mil personas de 0 a 64 años con alguna discapacidad permanente y el Festival “Vamos a jugar, Ko’one’ex Baaxal dirigido a niñas, niños y adolescentes.
- **Avances institucionales:** se menciona la incorporación de 32 variables sobre infancia en el Sistema de Indicadores de Género (*EquiData*) y el taller para construcción del anexo presupuestal para la primera infancia, niñez y adolescencia. Aunque no se incluyó en el informe, el día 27 de marzo se llevó a cabo un taller con más de 100 servidores públicos de la administración estatal y federal para la construcción de la estrategia estatal de primera infancia, la cual está próxima a publicarse.

Reconocemos que se están emprendiendo esfuerzos importantes; sin embargo, en algunos casos aún no se reportan de manera específica sus impactos en la primera infancia dentro de este Informe. Tal es el caso de la **Meta 6**, sobre desarrollo infantil temprano y evaluaciones de desarrollo anual, y de la **Meta 9**, relativa a programas de habilidades parentales para una crianza cariñosa y sensible.

Del mismo modo, no se da a conocer el impacto de acciones importantes como el número de niñas y niños beneficiados con la instalación de **salas de lactancia**, la **entrega de actas de nacimiento para la primera infancia mediante caravanas**, las **iniciativas de prevención de acoso escolar y violencia familiar en preescolares**, y los **programas de atención a niñas y niños en situación de orfandad por feminicidio, los cuales estamos seguras que** están generando beneficios para la primera infancia pero que aún no se han reportado plenamente. Es fundamental, dar mayor difusión a estos resultados que permitirán dimensionar mejor el alcance de las políticas que buscan fortalecer el compromiso con la niñez en el Estado de México.

A dos años de la Administración estatal, desde el Pacto por la Primera Infancia hacemos un llamado respetuoso a las Secretarías correspondientes para:

- **Seguir fortaleciendo las acciones y programas para lograr las Metas,** principalmente en materia de vacunación, educación inicial, evaluaciones de desarrollo infantil, habilidades parentales para una crianza sensible y cariñosa, así como protección frente a todo tipo de violencia.
- **Consolidar las condiciones institucionales** que garanticen políticas sostenibles para la primera infancia. Como la publicación del Anexo Transversal para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en el presupuesto 2026 y su sostenibilidad en el tiempo, y, por otro lado, la publicación de la Estrategia para la Primera Infancia.
- **Brindar mayor claridad y precisión sobre las acciones impulsadas para la primera infancia**, sabemos que cada instancia está haciendo esfuerzos en favor de la primera infancia, por ello es relevante que en los siguientes informes se incluya el impacto específico en niñas y niños de 0 a 5 años.
- **Continuar trabajando de manera conjunta,** el compromiso adquirido por la Gobernadora también nos compromete a acompañar cada esfuerzo, y en ese sentido animamos a todas las dependencias y sector privado a sumarse porque no hay mejor inversión, que la que se hace en la primera infancia.

En el Estado de México aún persisten grandes retos, pero también existe voluntad política y un creciente trabajo conjunto con la sociedad civil para enfrentarlos. Los datos muestran la magnitud del desafío: el 44.4% de niñas y niños en primera infancia vive en situación de pobreza (INEGI, 2025); solo 4 de cada 10 bebés menores de 6 meses reciben lactancia materna exclusiva (ENSANUT, 2021); apenas 24 de cada 100 niñas y niños de 1 año cuentan con esquema completo de vacunación (ENSANUT, 2018-2019); únicamente 1 de cada 5 menores de 5 años ha recibido al menos una evaluación de desarrollo infantil temprano (ENSANUT, 2018-2019); y tan solo 1 de cada 100 menores de 3 años accede a programas de educación inicial (SEP, 2021-2022). En lo que respecta a violencia, 5 de cada 10 niñas y niños menores de 5 años son disciplinados con métodos violentos (ENSANUT, 2018-2019).

En el Pacto reafirmamos nuestro compromiso de trabajo colectivo, vigilante y propositivo. Coincidimos con las palabras de la Gobernadora Delfina Gómez: “Garantizar el pleno desarrollo de las niñas y los niños no solo es una obligación ética y jurídica, sino la inversión social más poderosa para transformar el futuro del Estado de México”.

#LaPrimeraInfanciaImporta #PactoPorLaPrimeraInfancia
www.pactoprimerainfancia.org.mx

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfacia.org.mx

Anexo. 25 acciones del Segundo Informe de Gobierno que impulsan el cumplimiento de las 12 Metas del Pacto, a favor de la primera infancia

A) Salud y nutrición:

- *Meta 2. Reducir a 8% la desnutrición crónica y a 5% la anemia, y la prevalencia de sobrepeso y obesidad en menores de 5 años:*
  1. El ISSEMYM logró 19,572 consultas de control del crecimiento y desarrollo en niñas y niños menores de 5 años.
  2. Con el programa Alimentación Escolar para el Bienestar, se entregaron desayunos escolares en 9,462 planteles de educación básica.
  3. DIFEM a través del programa Canasta Alimentaria del Bienestar, distribuyeron 34,812 paquetes alimentarios a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados en 52 municipios.
  4. Con el Programa Niñez Indígena con Bienestar, se beneficiaron 16 mil niñas y niños indígenas de entre 3 y 15 años de edad en situación de pobreza y con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, mediante la entrega de más de 92 mil canastas alimentarias, lo que impactó indirectamente en la alimentación de cerca de 270 mil personas.
- *Meta 3. Incrementar a 75% la lactancia en la primera hora de vida y a 50% la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses:*
  5. La Coordinación Estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche impulsó la "Estrategia de los Mil Días", con el objetivo de fortalecer la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y promover una alimentación complementaria adecuada hasta los 2 años de edad, en beneficio de 37,455 personas. Como parte de esta estrategia, se capacitó a médicos en formación y al personal de las 142 estancias infantiles municipales ubicadas en 58 municipios, así como de las 5 estancias del DIFEM, con una participación total de 256 asistentes.
  6. La Secretaría de las Mujeres opera nueve ludotecas y cinco salas de lactancia, en las que se brindó atención a 3,289 personas. Estos espacios están orientados a promover valores, habilidades socioemocionales y el desarrollo físico, cognitivo y afectivo de niñas, niños y adolescentes.
  7. Se llevaron a cabo 439,996 acciones de promoción de la salud, como talleres comunitarios, asesoría sobre lactancia materna, distribución de preservativos y certificación de entornos, comunidades y escuelas saludables.
- *Meta 4. Lograr que 90% de niñas y niños de 1 y 2 años reciban todas sus vacunas:*
  8. El ISSEMYM aplicó 54,929 vacunas a niñas y niños menores de cinco años.
- *Meta 5. Aplicar el tamiz neonatal al menos al 90% de los recién nacidos y brindarles atención especializada; incrementar a 80% la educación y salud para niños con discapacidad:*

9. La Secretaría de Salud ha realizado: 1 millón 650 mil 536 intervenciones médicas, como seguimiento prenatal, atención de partos vaginales y cesáreas y tamiz metabólico neonatal.
10. DIFEM distribuyó 5,238 apoyos técnicos, como procesadores de audio externo para implante coclear, prótesis, órtesis y sillas de ruedas para adultos. También brindó 210,622 consultas médicas a 153,647 personas, y aplicó 1 millón 72 mil 622 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a 282,651 beneficiarios.

B) Educación y cuidados:

- *Meta 7. Lograr que 20% de menores de 3 años reciban educación inicial:*

11. El DIFEM opera cinco estancias infantiles y cinco jardines de niños en los municipios de Toluca y Metepec, donde se brindaron servicios educativos y asistenciales a mil 635 niñas y niños, así como la supervisión de las 141 estancias infantiles de los Sistemas Municipales DIF, que atienden a 6,137 niñas y niños.
12. ISSEMYM proporciona atención integral a 325 niñas y niños en edad lactante, hijas e hijos de personas servidoras públicas, a través de dos estancias infantiles ubicadas en Toluca.

- *Meta 8. Asegurar que 85% de las niñas y los niños a partir de los 3 años reciban educación preescolar con calidad.*

13. Se equiparon 24 jardines de niñas y niños en los Valles de México y de Toluca con sistemas de captación pluvial.
14. Con el programa Útiles Escolares para el Bienestar se entregaron 422,535 paquetes de útiles escolares en preescolares.
15. Se distribuyeron 1 millón 990 mil 577 libros en prescolares beneficiando a 443,939 niñas y niños.

C) Protección e identidad:

- *Meta 10. Lograr que 90% de niñas y niños estén inscritos en el registro civil antes de cumplir 1 año y que a los 5 años todos se encuentren registrados:*

16. Consejería Jurídica, a través de las caravanas beneficiaron a 150,610 personas mediante la realización de 433,813 trámites. Los servicios ofrecidos incluyen la expedición de actas del Registro Civil, asesoría jurídica del IDP, atención notarial, trámites del Instituto de la Función Registral (IFREM), así como servicios de la CEAVEM y la Comisión de Búsqueda de Personas, pero no hace énfasis en el número de actas de nacimiento realizadas para niñas y niños en primera infancia, principalmente antes de cumplir 1 año.

- *Meta 11. Disminuir en 20% el uso de métodos violentos de disciplina y en 50% la violencia sexual y las desapariciones de menores de 6 años:*

17. Con los programas orientados a brindar apoyo y acompañamiento a las familias afectadas por feminicidios, entre ellos: Canasta Alimentaria para Víctimas del

Delito de Feminicidio y Desaparición, Programa Valentina. “Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de orfandad por el delito de feminicidio y desaparición” y el Programa de Reparación a Víctimas u Ofendidos del Delito de Feminicidio. Con el programa Canasta Alimentaria, se otorgaron apoyos económicos a 1,500 víctimas con un monto de 2 mil pesos; el Programa Valentina benefició a 1,352 niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad con apoyos directos, con montos de 2,500 y 3,500 pesos, y mediante el Programa de Reparación se entregaron 16 compensaciones subsidiarias a personas afectadas por este delito, hasta por 542,850 pesos en el 2024, y 565,700 pesos en el 2025.

18. El programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, orientado a la prevención social del delito y la erradicación de conductas antisociales, como el acoso escolar, la violencia familiar y el consumo de alcohol. En el ciclo 2024–2025, se integraron 13,600 comités escolares, se realizaron 699 recorridos preventivos y se impartieron 602 conferencias sobre acoso escolar, beneficiando a 21,570 estudiantes.
19. La Unidad Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, se llevaron a cabo 260 acciones de búsqueda con colectivos y familiares. Como resultado, se localizaron 10 personas—6 de ellas, niñas, niños y adolescentes, y 4 adultas.
20. Actualmente, 19 infantes permanecen con sus madres al interior de los centros penitenciarios, recibiendo atención integral por parte del Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial (CEREE) y del ISEM, quienes dan seguimiento a su desarrollo nutricional, pediátrico y de estimulación temprana. Por otra parte, entregaron 40 kits con alimentos, ropa y artículos de higiene. Asimismo, el sistema penitenciario estatal cuenta con 6 bebetecas equipadas para la estimulación oportuna, y el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec dispone de un área de visitas infantiles al aire libre, que promueve el vínculo familiar en condiciones dignas y seguras.

D) Bienestar:

- *Meta 1. Disminuir a 40% la pobreza y a 9% la pobreza extrema en primera infancia:*

21. La Secretaría de Bienestar, otorgó un apoyo bimestral de 3,200 pesos a más de 63 mil personas de 0 a 64 años con alguna discapacidad permanente.

- *Meta 12. Incrementar en 10% la participación de madres y padres en actividades de juego con sus hijas e hijos menores de 5 años, así como incrementar la disponibilidad, acceso y calidad de espacios públicos para el juego de la primera infancia:*

22. Se reporto, el Festival “Vamos a jugar, Ko’one’ex Baaxal”, en su primera edición, convocó a niñas, niños y adolescentes en los centros culturales de Toluca y Texcoco para redescubrir el valor de los juegos y tradiciones recreativas.

E) Sobre los avances institucionales:

23. En el informe, se mencionó, que el Sistema de Indicadores de Género: EquiData, incorpora 32 variables enfocadas en primera infancia, niñez y adolescencia.
24. Se reportó, que, el 29 y 30 de mayo de 2025 se llevó a cabo el Taller para la Transversalización del Presupuesto con Perspectiva de Niñez y Adolescencia, dirigido a las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) del Gobierno estatal, con el objetivo de sentar las bases para integrar el enfoque de derechos de la infancia en el diseño presupuestal.
25. Y también se reportó que, el Gobierno del Estado de México reafirmó su compromiso con la primera infancia en diciembre de 2024 al suscribir la versión más reciente del Pacto por la Primera Infancia, que ahora contempla 12 metas alineadas con las adoptadas por la Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.